



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

3073

Aprobación por el pleno del expediente 300/2022 de modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal de 2022 – base 35

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Esporles en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2022, el expediente 300/2022 de modificación de las bases de ejecución del presupuesto municipal de 2022 – base 35, queda expuesto al público durante 15 días, de acuerdo con el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los interesados lo puedan examinar y presentar reclamaciones durante este periodo.

Esporles, 12 de marzo de 2022

La alcaldesa
Maria Ramon Salas

